

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Empacadora Tropical S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Empacadora Tropical S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Empacadora Tropical S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis

5. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Empacadora Tropical S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
6. Sin modificar la opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la compañía incurrió en una pérdida neta durante dos años consecutivos 2010 y 2011, por un importe total de US\$3 y US\$4 mil, respectivamente, que representan el 60% y 80% de su capital más reservas, respectivamente. Adicionalmente el capital de trabajo presenta un déficit por US\$866 mil en ambos años. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha.



CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580

Guayaquil, Diciembre 4, 2012

EMPACADORA TROPICAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Cuentas por cobrar	3,10	483	384
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Terrenos	4	<u>999</u>	<u>999</u>
TOTAL		<u>1,482</u>	<u>1,383</u>

Ver notas a los estados financieros



Ecor. Gerardo Arboleda
Representante Legal



C.P.A. Azucena Briones
Contadora General

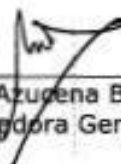
**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros Bancarios		-	31
Cuentas por pagar	5,10	1,339	1,207
Impuestos por pagar		<u>11</u>	<u>12</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,350</u>	<u>1,250</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo	6	<u>131</u>	<u>131</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	9		
Capital social		1	1
Aportes para futuras capitalizaciones		4	4
Déficit acumulado		<u>(4)</u>	<u>(3)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>1</u>	<u>2</u>
TOTAL		<u>1,482</u>	<u>1,383</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Gerardo Arboleda
Representante Legal



C.P.A. Azucena Briones
Contadora General

EMPACADORA TROPICALS.A.

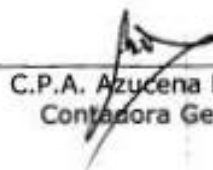
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración		(32)	(15)
Gastos Financieros		-	(103)
Otros ingresos netos		<u>38</u>	<u>118</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>6</u>	<u>-</u>
MENOS:			
Impuesto a la Renta	7	(2)	(4)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(1)</u>	<u>(4)</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Gerardo Arboleda
Representante Legal



C.P.A. Azucena Briones
Contadora General

EMPACADORA TROPICAL S.A.**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones ...(en miles de U.S. dólares)...	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	-	1	2
Pérdida		4	(4)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	4	(3)	2
Pérdida			(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	4	(4)	1

Ver notas a los estados financieros



Econ. Gerardo Arboleda
Representante Legal



C.P.A. Azucena Briones
Contadora General

EMPACADORA TROPICAL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	(94)	(312)
Pagado a proveedores y trabajadores	94	139
Intereses pagados		(103)
Impuesto a la renta	(7)	(4)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>38</u>	<u>118</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	<u>31</u>	<u>(162)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones y pagos a bancos	(31)	31
Nuevas obligaciones a largo plazo	<u>-</u>	<u>131</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de financiamiento	<u>(31)</u>	<u>162</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento neto durante el año	-	-
SalDOS al comienzo del año	<u>=</u>	<u>=</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>=</u>	<u>=</u>

(Continúa...)

EMPAÇADORA TROPICAL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	(1)	(4)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(95)	(305)
Otros activos	(4)	(27)
Cuentas por pagar	126	186
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	2	-
Impuesto a la renta	<u>3</u>	<u>(12)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>31</u>	<u>(162)</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Gerardo Arboleda
Representante Legal



C.P.A. Azucena Briones
Contadora General

EMPACADORA TROPICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

Empacadora Tropical S.A. está constituida en el Ecuador desde el 24 de junio de 1974, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la preparación, empaque y embalaje de toda clase de frutas tropicales, principalmente banano, plátano, barraganete y frutas cítricas, utilizando instalaciones propias o arrendadas.

Desde los años 2009, 2010 y 2011 la compañía no revela ingresos concernientes a su actividad principal. A criterio de la administración, reiniciarán actividades a finales del año 2012 o inicio del año 2013.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales son establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la compañía incurrió en una pérdida neta durante dos años consecutivos 2010 y 2011, por un importe total de US\$ 3 y US\$4 mil, respectivamente, que representan el 60% y 80% de su capital más reservas, respectivamente. Adicionalmente el capital de trabajo presenta un déficit por US\$866 mil en ambos años. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como negocio en marcha en virtud a que durante el año 2012, los accionistas resolverán solucionar el déficit acumulado.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía no tiene dudas sobre el apoyo del grupo ante la necesidad de aportaciones al capital social adicional que le permitan seguir operando como negocio en marcha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Cuentas por cobrar: Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Adopción de las normas internacionales de información financiera:

Mediante **Resolución No. 08.GDSC.010** de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y termina el 1 Enero de 2012. Empacadora Tropical S.A. debido a sus características de monto del total de activos, se ubica en el tercer grupo.

Mediante **Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005** de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES (implementada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008) y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 (cinco) millones de dólares, y;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** de enero 12 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las **Compañías** que cumplan con las condiciones de PYMES apliquen la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2011 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

Como parte del proceso de transición, Empacadora Tropical S.A. deberá elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- ☒ Hasta el 31 de Octubre del 2011, el cronograma de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), el cual deberá incluir al menos lo siguiente:
 - Un plan de capacitación
 - El respectivo plan de implementación
 - La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

- ☒ Hasta Noviembre 30 del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición. Es importante indicar, que estas actividades deben ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la **Compañía**.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Relacionadas, nota 10	444	350
Impuestos	34	30
Otras cuentas por cobrar	<u>5</u>	<u>4</u>
Total	<u>483</u>	<u>384</u>

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas, incluyen principalmente saldos pendientes de cobro a Compañías relacionadas locales.

4. TERRENOS

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía mantiene registradas en éste rubro un total de 9 haciendas, las cuales están ubicadas a nivel nacional con un total de 420,43 hectáreas, por un monto total de US\$ 999 mil.

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores y Otros:		
Relacionadas, nota 10	308	207
Proveedores	<u>1,031</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>1,339</u>	<u>1,207</u>

Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de cuentas por pagar proveedores principalmente se encuentra un saldo pendiente de pago a una entidad financiera del exterior por un monto de US\$ 1,031 mil.

6. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Comprende préstamos otorgados por parte de compañías del exterior, sin fecha de pago determinada.

7. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2011 (en miles de U.S. dólares)	2010
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	6	-
Gastos no deducibles	1	-
Utilidad gravable	2	-
Impuesto a la renta causado (1)	2	-
Anticipo calculado (2)	2	4

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

(2) Durante el año 2011, la Compañía realizó un cálculo de anticipo de impuesto a la renta de US\$7 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$2 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$7 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo, por saldo pendiente de pago de anticipo.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2011, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 20,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Facultativa: Incluye la apropiación de utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía o lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado en su totalidad para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2011 y 2010, se desglosan como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
División Agrícola	444	350
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
División Agrícola	299	205
Otras Divisiones	<u>9</u>	<u>2</u>
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>308</u>	<u>207</u>

De acuerdo al criterio de la administración de la compañía estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 4 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.